

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Pontificia Comillas	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	28027825	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Filosofía: Condición Humana y Trascendencia		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Filosofía: Condición Humana y Trascendencia por la Universidad Pontificia Comillas			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANTONIO ALLENDE FELGUEROSO	Rector		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANTONIO ALLENDE FELGUEROSO	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SUSANNE CADERA	Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	630453260
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@comillas.edu	Madrid	915413596	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Madrid, AM 4 de junio de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Filosofía: Condición Humana y Trascendencia por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Filosofía y ética	

### ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades

### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

### AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Pontificia Comillas

### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
033	Universidad Pontificia Comillas

### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
6	45	9

### LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

## 1.3. Universidad Pontificia Comillas

### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

#### LISTADO DE CENTROS

CÓDIGO	CENTRO
28027825	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

### 1.3.2. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

#### TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

#### PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	3.0	51.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	59.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	3.0	40.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://web.upcomillas.es/verifica/PermanenciaMaster.pdf">http://web.upcomillas.es/verifica/PermanenciaMaster.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG 01 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con la temática estudiada
CG 02 - Ser capaces de integrar conocimientos complejos y enfrentarse a la dificultad de formular juicios que incluyan reflexiones personales sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de las teorías filosóficas estudiadas
CG 03 - Saber comunicar los propios conocimientos, las conclusiones y los principios últimos que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades
CG 04 - Poseer habilidades de aprendizaje y profundización en la investigación que permitan continuar formándose de un modo autónomo al finalizar sus estudios
CG 05 - Ser capaz de buscar, obtener, y procesar información bibliográfica específica para transformarla en conocimiento científico y saber aplicarla de forma crítica y creativa a la investigación filosófica
CG 06 - Ser capaz de comprender y establecer los objetivos de una investigación
CG 07 - Conocer y manejar las tecnologías de la información y la comunicación para acceder a las fuentes documentales y compartir recursos bibliográficos y resultados de la investigación
CG 08 - Interpretar y juzgar críticamente las líneas argumentales de textos filosóficos.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE 01 - Sintetizar y abordar críticamente las claves ontológicas, epistemológicas y éticas de las corrientes de pensamiento estudiadas en la Historia de la filosofía.
CE 02 - Integrar y aplicar los diferentes métodos y sistemas filosóficos estudiados al análisis contemporáneo de la condición humana y su apertura a la trascendencia.
CE 03 - Definir, contrastar y criticar la aportación a la reflexión sobre la condición humana de las diversas tradiciones religiosas y culturales analizadas.
CE 04 - Interpretar y justificar la importancia de las tradiciones artísticas y literarias en las que se expresa la apertura a la trascendencia como un rasgo de la condición humana.
CE 05 - Contrastar y analizar críticamente los avances científicos, interpretando cómo influyen en la concepción teológica y filosófica de la condición humana.
CE 06 - Definir y justificar propuestas para poner en diálogo a la ciencia y a la religión en lo que se refiere a las diferentes concepciones de la condición humana propuestas por éstas.
<b>4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>
<b>4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO</b>
Ver Apartado 4: Anexo 1.
<b>4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN</b>



## Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

### Acceso

En cumplimiento de la correspondiente normativa académica de la propia Universidad (adaptada al RD 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010), tendrán acceso quienes cumplan lo siguiente:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español expedido por una institución de educación del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte para el acceso a las enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero conforme al sistema universitario anterior al establecido en el RD 1393/2007.
- En caso de alumnos con títulos procedentes de países ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior no homologados, el interesado deberá solicitar su admisión al Rector, quien resolverá una vez informado por la Subcomisión Delegada de admisión para los programas Máster Universitarios. La admisión por esta vía no implicará la homologación ni el reconocimiento del título previo a otros efectos distintos a los de cursar el Máster.

### Admisión

En lo que se refiere a la admisión a este Máster, el proceso que según normativa propia se desarrollará será el siguiente:

- Ser admitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales a propuesta del Director del Departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación, asistido por la Comisión de Admisiones compuesta por el Director del Máster o profesor en quien delegue y el Vicedecano de Ordenación Académica.
- La solicitud de admisión deberá presentarse en el plazo señalado al efecto, en modelo normalizado, y acompañada de todos los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos de acceso.
- El alumno/a deberá presentar un currículum y el expediente académico del título de grado que haya cursado con anterioridad, junto con el impreso de solicitud de admisión. En el caso de proceder de titulaciones no afines a la Filosofía, se realizará una prueba de admisión consistente en una lectura y comentario de texto filosófico, evaluada mediante rúbrica que garantice la objetividad de la evaluación.
- El Director del Máster realizará una entrevista con el solicitante.

Criterios de admisión para todos los solicitantes:

- Expediente académico (50%).
- Entrevista personal del candidato con el director del Máster (40%).
- Trayectoria académica y profesional del candidato (10%).

La valoración de la entrevista personal se hará en torno a los siguientes criterios:

- Valoración del expediente académico y del transcurrir de los estudios hasta el momento, identificando puntos fuertes y áreas de interés y explorando si es preciso, las posibles causas justificadas de bajas calificaciones o repeticiones de curso.
- Valoración de la motivación para los estudios de filosofía, así como de la motivación para estudiar en esta Universidad. Esta parte de la entrevista, permite además que el entrevistador pueda facilitar al estudiante una información adecuada y una mejor orientación académica y profesional.
- Exploración general de los rasgos personales del solicitante y de sus aptitudes, estimando su grado de ajuste a los estudios del Máster.

Los alumnos procedentes de otras ramas científico técnicas tendrán que hacer y superar (previo a lo anterior) una prueba de nivel consistente en la lectura y comentario de un texto filosófico cuyos criterios de evaluación serán los siguientes (se considerará superada la prueba si se obtiene al menos un 50% del 100% de la prueba):

1. Contextualización: situar al autor del texto: introducir el comentario (20%)
2. Enunciar el tema o la idea principal del texto (10%)
3. Enumerar y desarrollar las ideas secundarias que aparecen en el texto, explicándolas de un modo ordenado y argumentado (20%)
4. Señalar las referencias explícitas o implícitas a otros autores, explicando la relación entre ellos desde un punto de vista filosófico (20%)
5. Elaborar una reflexión personal sobre la vigencia del texto: implicaciones actuales del tema que se plantea en él. (20%)
6. Expresión (10%)

Cuando el estudiante interesado en el acceso presenta algún tipo de discapacidad física, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo a la Unidad de Trabajo Social. Este servicio de la Universidad desarrolla, entre otros, un Programa de Atención a Alumnos con Discapacidad al frente del cual se encuentra una trabajadora social.

La información sobre este programa es accesible en la página: [http://www.upcomillas.es/servicios/Discapacidad/serv\\_disc\\_prog.aspx/](http://www.upcomillas.es/servicios/Discapacidad/serv_disc_prog.aspx/) en la que puede conocer los recursos y ayudas técnicas y sociales para ayudarle en su integración en la Universidad en relación con sus necesidades específicas. Allí está disponible el documento *¿Solicitud de adaptación de la prueba de acceso?* en el que puede explicitar sus necesidades en el proceso de Admisión. Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada del Vicedecanato de Ordenación Académica, coordinador/a del Máster, la Tutoría y la Unidad de Trabajo Social, que realizan un seguimiento de su integración en la Universidad, evaluando cada caso y realizando si es preciso las adaptaciones curriculares correspondientes, (conforme art. 14 Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre).

La Universidad Pontificia Comillas dispone de una Guía de Apoyo al Profesorado con información relevante a tener en cuenta para la atención a alumnos con discapacidad. También, y con el objetivo de mejorar la atención a estos alumnos, se convoca anualmente un curso de formación docente sobre *¿La atención de alumnos con Necesidades Especiales en la Universidad?*, dentro del Diploma de Formación para el Profesorado Universitario (DI-FOPU), de carácter propio.

## 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

### Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados

La Universidad Pontificia Comillas se caracteriza por ofrecer a los alumnos matriculados una atención personalizada y un seguimiento cercano para garantizar su rendimiento académico óptimo, así como para favorecer que se den las condiciones de un desarrollo personal y social acorde a esta etapa de la vida del estudiante universitario. Para ello se establecen canales de comunicación a través de los cuales los estudiantes disponen de interlocutores adecuados para expresar sus necesidades y recibir la atención que precisen.

La organización del máster se articula en torno a las siguientes figuras:



- **Director del Máster.** Las funciones del Director del Máster son fundamentalmente de coordinación, organización y gestión del Máster, respondiendo ante la Dirección de la Escuela. Forma parte de la Subcomisión Delegada de Admisiones. A dichas funciones hay que añadir la de ser el primer interlocutor con el estudiante. En este sentido es quien coordina a los profesores y a los directores de los trabajos de fin de máster y colabora con éstos en la planificación de las actividades de cada estudiante.
- **Coordinador del Máster.** Se encarga de facilitar a los alumnos el acceso a los órganos/servicios de la Universidad, y de las relaciones internas con profesores y alumnos.
- **El Director de Trabajo fin de máster** dirige al alumno en la realización de su trabajo fin de máster. Es habitual que el Director del trabajo sea único para cada alumno. El principal cometido de cada Director es orientar al estudiante en lo referente a planificación, definición de objetivos y procedimientos adecuados para desarrollar su Trabajo fin de máster.

Como se señala en el Proyecto Educativo de la Universidad (1998), la supervisión de los grupos de alumnos se apoya en la coordinación entre los profesores de un mismo grupo, una coordinación horizontal que completa a la coordinación vertical. Se llevarán a cabo diferentes encuentros entre los profesores, para coordinar la carga lectiva que dentro y fuera del aula se propone a los alumnos y para tener una visión de conjunto de los contenidos esenciales y de las diferentes alternativas metodológicas con las que habrán de tener contacto. Estas sesiones proporcionan también una visión de conjunto del cumplimiento de la programación de competencias por curso, de los contenidos formativos esenciales y permiten una valoración conjunta de los posibles problemas que surgen en el proceso formativo, buscando la solución que se considere más adecuada.

Asimismo esta coordinación horizontal contribuye a evitar solapamientos y lagunas, no sólo entre asignaturas de una misma materia que pudieran estar programadas en diferentes semestres, sino también entre materias. Impulsa también la coordinación de actividades formativas y la puesta en marcha de sistemas de evaluación comunes.

A los sistemas de coordinación descritos hay que añadir la labor que desde la dirección del Máster se realizará en la revisión de programas de cada materia y en el establecimiento de criterios comunes con respecto a cuestiones metodológicas y de evaluación, ambas áreas revisables de forma anual en función de los resultados de los estudiantes.

Por otro lado, la Universidad ofrece una serie de servicios entre los que destacan las unidades de Trabajo Social, la de Orientación Psicopedagógica y la Oficina de Prácticas y Empleo.

La **Unidad de Trabajo Social** atiende a las necesidades de carácter social del conjunto de la comunidad universitaria, entre ellos los estudiantes, que pueden requerir sus servicios si atraviesan alguna circunstancia personal o familiar, que pueda afectar negativamente a su rendimiento académico e integración en la Universidad.

La **Unidad de Orientación Psicopedagógica** tiene como objetivo prestar ayuda a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que en determinado momento pueda encontrarse en una situación que sienta difícil de superar sin apoyo.

- Ofrece la posibilidad de expresar y comentar la situación personal a un psicólogo con experiencia que puede aconsejar al estudiante, valorando si se trata de un problema menor o si puede requerir más intervención especializada y seguimiento, todo ello garantizando la total confidencialidad y reserva.
- Se accede por derivación del Director del Máster, que es generalmente la persona con la que el estudiante realiza su primer contacto y que puede detectar la necesidad de asesoramiento psicológico más allá de lo que éste pueda proporcionarle. A través de la Unidad Orientación Psicopedagógica se le asigna un psicólogo de referencia con el que el alumno puede contactar para pedir una cita, bien telefónicamente o por correo electrónico.

La **Oficina de Prácticas y Empleo** es el servicio de la universidad dedicado a ayudar a sus alumnos y antiguos alumnos en la incorporación al mercado laboral mediante la realización de prácticas y empleo, así como en su desarrollo profesional posterior.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Las **Normas Académicas de Máster Universitario**, aprobadas por la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 25 de mayo de 2015 (normas académicas generales adaptadas al RD 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio y por el RD 43/2015, de 2 de febrero), establecen lo siguiente:

1. Podrán reconocerse los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales de máster, de nuestra Universidad o de otra, siempre que estén relacionadas con las competencias y contenidos inherentes a las materias del plan de estudios que se consideren equivalentes.
2. La experiencia laboral y profesional del alumno, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes a dicho Título y sea debidamente acreditada, podrá reconocerse hasta en el 15% del total de créditos del programa en que se matricula el alumno.
3. Igualmente podrán reconocerse los créditos obtenidos en enseñanzas no oficiales de postgrado hasta el 15% del total de créditos del programa en que se matricula el alumno.
4. En conjunto, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento gracias a la experiencia profesional o laboral y por estudios universitarios no oficiales no podrá exceder del 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios de Comillas podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su to-



talidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial en los términos establecidos en el art. 6.4 del RD 1393/2007, de 29 de octubre.

5. En ningún caso serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a trabajos fin de máster.
6. La solicitud de reconocimiento deberá presentarse en acto único con ocasión de la formalización de la matrícula, y deberá acompañarse de la documentación acreditativa pertinente.

Se remitirá al Decano o Director del Centro responsable de la titulación para que, informado por los Directores de los Departamentos involucrados en la enseñanza de las materias objeto de reconocimiento, eleve al Rector de la Universidad una propuesta de resolución. La propuesta de resolución atenderá fundamentalmente a la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante o a la experiencia profesional acreditada y los correspondientes a las materias cuyo reconocimiento se pretende. Podrán tenerse en cuenta como criterios auxiliares tanto el número de créditos asignados a la materia o asignatura objeto de reconocimiento como el tiempo transcurrido desde que las materias o asignaturas fueron cursadas por el solicitante. La resolución del Rector se notificará al Servicio de Gestión Académica y Títulos y al alumno quien, en el plazo que se le indique, deberá adecuar su matrícula al contenido de la resolución.

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Lecciones magistrales		
Ejercicios prácticos		
Trabajos individuales		
Exposiciones individuales		
Estudio personal y documentación		
Búsqueda y selección de materiales bibliográficos para la elaboración del TFM		
Redacción del proyecto del TFM		
Preparación de la defensa del TFM		
Tutorías del TFM		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Trabajo individual		
Ejercicios prácticos		
Exposiciones individuales		
Elaboración del TFM		
Defensa pública del TFM		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: La comprensión de lo humano en la historia de la reflexión filosófica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	9	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Condición humana y trascendencia en la Filosofía Antigua		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Condición humana y trascendencia en la Filosofía Medieval</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Condición humana y búsqueda de sentido en la Filosofía Moderna</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Condición humana y búsqueda de sentido en la Filosofía contemporánea</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Dios, Hombre y Mundo en el pensamiento metafísico</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:**

GENERALES:

CG1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con la temática estudiada

*Resultados de aprendizaje*

- Identifica y define el problema que será objeto de estudio y es capaz de delimitar sus posibles causas
- Plantea posibles soluciones adecuadas y define el modo de aplicarlas

CG3. Saber comunicar los propios conocimientos, las conclusiones y los principios últimos que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades

*Resultados de aprendizaje*

- Expresa sus ideas de forma estructurada, ordenada y clara
- Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita

CG4. Poseer habilidades de aprendizaje y profundización en la investigación que permitan continuar formándose de un modo autónomo al finalizar sus estudios

*Resultados de aprendizaje*

- Realiza sus trabajos necesitando sólo unas indicaciones iniciales del profesor
- Busca y utiliza recursos adecuados para realizar sus trabajos e investigaciones
- Amplía y profundiza en sus investigaciones.

CG5. Ser capaz de buscar, obtener, y procesar información bibliográfica específica para transformarla en conocimiento científico y saber aplicarla de forma crítica y creativa a la investigación filosófica

*Resultados de aprendizaje*

- Utiliza fuentes diversas y de reconocido prestigio para el estudio y la realización de trabajos
- Cita adecuadamente las fuentes ofreciendo una aproximación crítica a las mismas
- Transforma en conocimiento aplicado a su tema de estudio la información que obtiene de sus búsquedas bibliográficas

CG8. Capacidad de analizar críticamente, contextualizar y cuestionar las líneas argumentales de un texto filosófico de carácter científico

*Resultados de aprendizaje*

- Identifica los argumentos filosóficos que subyacen a los textos científicos estudiados
- Compara los diferentes argumentos con las circunstancias en que son elaborados, reconociendo la influencia del contexto en las afirmaciones
- Contrasta críticamente los argumentos con una aproximación personal a los temas tratados

ESPECÍFICAS

CE1. Conocer en profundidad y abordar críticamente las claves ontológicas, epistemológicas y éticas de las corrientes de pensamiento estudiadas en la Historia de la filosofía



*Resultados de aprendizaje*

-Conoce los principales hitos de la Historia de la filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea desde el punto de vista de la concepción del mundo, del ser humano y de lo divino

-Realiza una aproximación crítica a los autores y las corrientes estudiadas

CE2. Capacidad para aplicar de un modo riguroso y con vocación interdisciplinar los diferentes métodos y sistemas filosóficos al análisis contemporáneo de la condición humana y su apertura a la trascendencia

*Resultados de aprendizaje*

-Conoce los principales métodos de análisis filosófico desarrollados en los principales sistemas de filosofía

-Aborda la condición humana y la apertura del hombre a la trascendencia desde diferentes métodos y sistemas propios de la filosofía contemporánea

-Dialoga en sus análisis con las aproximaciones realizadas por otras disciplinas al análisis de la condición humana y la apertura a la trascendencia

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Contenidos de la materia:**

En esta materia se analizan las diferentes concepciones de la condición humana y la búsqueda de sentido desde la Antigüedad hasta la filosofía contemporánea, con el fin de que el alumno logre sintetizar y abordar críticamente las claves ontológicas, epistemológicas y éticas que subyacen a ellas. Este enfoque es, además de histórico, antropológico y metafísico. La materia es la base necesaria del máster, en la que el alumno adquiere un conocimiento preciso, a través de fuentes esenciales, de cómo a lo largo de la historia del pensamiento se ha planteado la posible relación con lo trascendente.

Podemos considerar que en el pensamiento arcaico, clásico y helenístico de la Antigüedad se encuentran los fundamentos de prácticamente todos los problemas filosóficos y teológicos. Doctorarse en filosofía exige conocer e investigar estos planteamientos y ser capaz de integrar y aplicar los métodos de los sistemas filosóficos más representativos, en el análisis de la condición humana. La Filosofía medieval, por su parte, ha sido un elemento fundamental en el complejo proceso que ha ido conformando los caracteres propios de la cultura a la que pertenecemos. El pensador medieval abordó, sin renunciar a una rica tradición filosófica, la reflexión sobre lo que somos y sobre lo divino, de un modo novedoso y fecundo. La Filosofía medieval merece una atención especial por su riqueza, profundidad y rigor.

Si hoy hablamos de crisis de la Modernidad, resulta indispensable adentrarse en los ideales que impulsaron esta época. La filosofía moderna que se inicia con Descartes, desde la duda radical, impulsó el racionalismo más extremo; pero en este proceso no faltaron voces críticas. Montaigne, representante del humanismo renacentista, ya había cuestionado las conquistas de la razón y denunciado la ambivalencia de la condición humana. Después Pascal también subrayó las contradicciones y paradojas del ser humano y distinguió los conocimientos de la razón, de los del corazón. Fue uno de los primeros autores de la modernidad que retomó el camino de San Agustín y buscó acceder a la Trascendencia a través de la experiencia de la propia imperfección. Por tanto, junto al predominio de una razón instrumental en la modernidad, cabe rastrear otros modos de entender la condición humana y la Trascendencia, cuya diversa significación será analizada en sus textos.

La investigación sobre la historia de la filosofía de los siglos XIX, XX y XXI se concentra finalmente, en subrayar y estimar en su valor relativo aquellos aspectos de las metafísicas postkantianas que se refieren a la capacidad de trascendencia del ser humano. En esta materia se realizará un estudio sistemático y de corte metafísico de obras de referencia en la investigación contemporánea de cuestiones relativas a las nociones de Dios, Hombre y Mundo.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG 01 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con la temática estudiada

CG 03 - Saber comunicar los propios conocimientos, las conclusiones y los principios últimos que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades

CG 04 - Poseer habilidades de aprendizaje y profundización en la investigación que permitan continuar formándose de un modo autónomo al finalizar sus estudios

CG 05 - Ser capaz de buscar, obtener, y procesar información bibliográfica específica para transformarla en conocimiento científico y saber aplicarla de forma crítica y creativa a la investigación filosófica

CG 08 - Interpretar y juzgar críticamente las líneas argumentales de textos filosóficos.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE 01 - Sintetizar y abordar críticamente las claves ontológicas, epistemológicas y éticas de las corrientes de pensamiento estudiadas en la Historia de la filosofía.



CE 02 - Integrar y aplicar los diferentes métodos y sistemas filosóficos estudiados al análisis contemporáneo de la condición humana y su apertura a la trascendencia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Lecciones magistrales	125	100
Ejercicios prácticos	80	30
Trabajos individuales	95	0
Estudio personal y documentación	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajo individual	50.0	70.0
Ejercicios prácticos	20.0	30.0
Exposiciones individuales	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: El lugar de lo divino en la cultura humana</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Experiencia religiosa y sentido de la vida</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Ciencia y Religión</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Antropología y Fenomenología de las Religiones</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:**

GENERALES:

CG1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con la temática estudiada

*Resultados de aprendizaje*

- Identifica y define el problema que será objeto de estudio y es capaz de delimitar sus posibles causas
- Plantea posibles soluciones adecuadas y define el modo de aplicarlas

CG2. Ser capaces de integrar conocimientos complejos y enfrentarse a la dificultad de formular juicios que incluyan reflexiones personales sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de las teorías filosóficas estudiadas

*Resultados de aprendizaje*

- Sintetiza y elabora reflexiones personales a partir de los contenidos estudiados
- Conoce y valora la importancia de analizar las implicaciones morales y políticas que tiene defender una determinada teoría filosófica
- Identifica y se preocupa por las consecuencias morales y políticas de sus afirmaciones y comportamientos

CG3. Saber comunicar los propios conocimientos, las conclusiones y los principios últimos que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades

*Resultados de aprendizaje*

- Expresa sus ideas de forma estructurada, ordenada y clara
- Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita

CG4. Poseer habilidades de aprendizaje y profundización en la investigación que permitan continuar formándose de un modo autónomo al finalizar sus estudios

*Resultados de aprendizaje*

- Realiza sus trabajos necesitando sólo unas indicaciones iniciales del profesor
- Busca y utiliza recursos adecuados para realizar sus trabajos e investigaciones
- Amplía y profundiza en sus investigaciones.

CG8. Capacidad de analizar críticamente, contextualizar y cuestionar las líneas argumentales de un texto filosófico de carácter científico

*Resultados de aprendizaje*

- Identifica los argumentos filosóficos que subyacen a los textos científicos estudiados
- Compara los diferentes argumentos con las circunstancias en que son elaborados, reconociendo la influencia del contexto en las afirmaciones
- Contrasta críticamente los argumentos con una aproximación personal a los temas tratados

ESPECÍFICAS:

CE3. Valorar de forma profunda y crítica la aportación y la influencia de las tradiciones religiosas y culturales analizadas a la pregunta por el sentido de la vida

*Resultados de aprendizaje*

- Comprende el modo en que las tradiciones religiosas y culturales se han aproximado a la pregunta por el sentido de la vida
- Valora críticamente las aportaciones de dichas tradiciones



CE5. Estudiar y analizar críticamente los avances científicos vinculándolos con planteamientos filosóficos y teológicos

*Resultados de aprendizaje*

- Comprende los hitos fundamentales de la investigación científica, en su relación con la historia de la filosofía
- Identifica el modo en que los avances científicos actuales afectan a planteamientos fundamentales de la filosofía y la teología

CE6. Contribuir con planteamientos filosóficos bien fundados al diálogo entre ciencia y religión en la sociedad contemporánea

*Resultados de aprendizaje*

- Reconoce los dilemas que plantean en un determinado contexto las afirmaciones científicas y religiosas
- Propone caminos para el diálogo entre la ciencia, la filosofía y la religión en cuestiones que afectan a la sociedad actual

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Contenidos de la materia:**

En las diferentes asignaturas que componen la materia los alumnos indagarán en las concepciones del ser humano que subyacen a las religiones históricas más importantes, de tal forma que logren definir, contrastar y criticar su aportación a la reflexión filosófica sobre la condición humana. En la materia que nos ocupa se tienen muy en cuenta los resultados de la actual fenomenología de la religión, pero se analiza también la estructura general de la personalidad que responde religiosamente (o todo lo contrario) a la experiencia de la vida.

El hecho religioso manifiesta personal o socialmente una cierta cosmovisión que denominamos religiosa. Esta expresión se da a través de comportamientos que pueden analizarse externamente (ritos, cultos, etc.) y mediante un lenguaje que describe un mundo emocional y cognitivo en forma de cosmovisión. El mundo religioso responde, pues, a una lógica propia derivada de la cosmovisión de cada experiencia religiosa y de cada sistema religioso. Para entender lo que la experiencia religiosa personal y las religiones nos dicen de sí mismas es necesario analizar su lógica interna, frente a la lógica del mundo natural. El orden espiritual introduce novedades respecto del mundo natural, que afloran de un modo especial en el lenguaje de la experiencia religiosa. Esta investigación del hecho religioso debe permitirnos reconstruir la "lógica interna de las religiones".

Nuestra sociedad comparte con otras sociedades desarrolladas del mundo el protagonismo creciente de la ciencia y tecnología en la configuración de los valores, a la vez que la presencia de tradiciones religiosas, en nuestro país cristianas, que siguen siendo también una parte sustancial de la cultura. El cultivo del diálogo entre la ciencia, la tecnología y la religión responde así a una necesidad intelectual y práctica en la sociedad. El alumno tendrá oportunidad en esta materia de contrastar y analizar críticamente los avances científicos, de tal forma que pueda valorar el modo en que influyen en la concepción teológica y filosófica de la condición humana.

En la actualidad existe un importante movimiento internacional en torno al diálogo ciencia/religión desarrollado a través de entidades de carácter académico y de institutos universitarios dedicados a este diálogo. En esta materia se propone un acercamiento crítico a este diálogo, con el fin de que el alumno pueda definir y justificar estas propuestas de diálogo entre ciencia y religión en lo que se refiere al modo de concebir la condición humana. Para ello es importante conocer los posibles puntos de contacto entre ciencia y religión. Esto nos llevará a plantear el problema ético/político que comporta la búsqueda de una adecuada relación entre la ciencia (y la tecnología) y los posibles caminos de búsqueda de sentido para la vida humana.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG 01 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con la temática estudiada

CG 02 - Ser capaces de integrar conocimientos complejos y enfrentarse a la dificultad de formular juicios que incluyan reflexiones personales sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de las teorías filosóficas estudiadas

CG 03 - Saber comunicar los propios conocimientos, las conclusiones y los principios últimos que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades

CG 04 - Poseer habilidades de aprendizaje y profundización en la investigación que permitan continuar formándose de un modo autónomo al finalizar sus estudios

CG 08 - Interpretar y juzgar críticamente las líneas argumentales de textos filosóficos.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE 03 - Definir, contrastar y criticar la aportación a la reflexión sobre la condición humana de las diversas tradiciones religiosas y culturales analizadas.

CE 05 - Contrastar y analizar críticamente los avances científicos, interpretando cómo influyen en la concepción teológica y filosófica de la condición humana.



CE 06 - Definir y justificar propuestas para poner en diálogo a la ciencia y a la religión en lo que se refiere a las diferentes concepciones de la condición humana propuestas por éstas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Lecciones magistrales	80	100
Ejercicios prácticos	35	0
Trabajos individuales	55	0
Exposiciones individuales	10	100
Estudio personal y documentación	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajo individual	50.0	70.0
Ejercicios prácticos	20.0	30.0
Exposiciones individuales	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Ética y Religión</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Mixta	
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
6	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Teísmo y filosofía moral</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Mediación filosófica en el diálogo intercultural e interreligioso</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Condición humana y trascendencia en el pensamiento político</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**LISTADO DE ESPECIALIDADES**

No existen datos

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:**

**GENERALES:**

CG1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con la temática estudiada

*Resultados de aprendizaje*

- Identifica y define el problema que será objeto de estudio y es capaz de delimitar sus posibles causas
- Plantea posibles soluciones adecuadas y define el modo de aplicarlas

CG2. Ser capaces de integrar conocimientos complejos y enfrentarse a la dificultad de formular juicios que incluyan reflexiones personales sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de las teorías filosóficas estudiadas

*Resultados de aprendizaje*

- Sintetiza y elabora reflexiones personales a partir de los contenidos estudiados
- Conoce y valora la importancia de analizar las implicaciones morales y políticas que tiene defender una determinada teoría filosófica
- Identifica y se preocupa por las consecuencias morales y políticas de sus afirmaciones y comportamientos

CG3. Saber comunicar los propios conocimientos, las conclusiones y los principios últimos que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades

*Resultados de aprendizaje*

- Expresa sus ideas de forma estructurada, ordenada y clara
- Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita

CG4. Poseer habilidades de aprendizaje y profundización en la investigación que permitan continuar formándose de un modo autónomo al finalizar sus estudios

*Resultados de aprendizaje*

- Realiza sus trabajos necesitando sólo unas indicaciones iniciales del profesor
- Busca y utiliza recursos adecuados para realizar sus trabajos e investigaciones
- Amplía y profundiza en sus investigaciones.

**ESPECÍFICAS:**

CE1. Conocer en profundidad y abordar críticamente las claves ontológicas, epistemológicas y éticas de las corrientes de pensamiento estudiadas en la Historia de la filosofía

*Resultados de aprendizaje*

- Conoce los principales hitos de la Historia de la filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea desde el punto de vista de la concepción del mundo, del ser humano y de lo divino



- Realiza una aproximación crítica a los autores y las corrientes estudiadas

CE2. Capacidad para aplicar de un modo riguroso y con vocación interdisciplinar los diferentes métodos y sistemas filosóficos al análisis contemporáneo de la condición humana y su apertura a la trascendencia

*Resultados de aprendizaje*

- Conoce los principales métodos de análisis filosófico desarrollados en los principales sistemas de filosofía

- Aborda la condición humana y la apertura del hombre a la trascendencia desde diferentes métodos y sistemas propios de la filosofía contemporánea

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Contenidos de la materia:

La materia "Ética y religión" vincula el hecho religioso con la dimensión ética y política de la existencia humana. No se abandona la perspectiva histórica, porque el alumno debe ser capaz de sintetizar y abordar críticamente las claves éticas y políticas de las diferentes corrientes de pensamiento que se irán presentando. Por un lado se analiza la relación y la tensión entre el teísmo y la autonomía moral del hombre. También se plantea cuál es o debe ser el papel de la filosofía como mediadora en el diálogo intercultural e interreligioso. Desde el punto de vista político, se analiza en qué medida está presente la apertura a la trascendencia en el pensamiento político contemporáneo.

Sin duda, la autonomía moral forma parte del ideal de humanidad contemporáneo. En su forma actual, este ideal humano comenzó a fraguarse en los albores de la Modernidad y quedó consagrado especialmente en el pensamiento de Kant. Por otra parte, la humanidad se ha visto siempre vinculada a fuentes trascendentes de sentido. La Modernidad ha vivido con tensión estas dos dimensiones. Por una parte, pareciera que la auténtica autonomía requiere descartar toda vinculación trascendente. Ciertos autores, como Feuerbach, afirman que abandonar la vinculación trascendente es requisito para llevar a término una humanidad autónoma. Sin embargo, ya Kant había visto las cosas de otra manera.

Asimismo, algunos autores han mostrado el lado menos luminoso de una autonomía desvinculada, ya sea en la consideración de la existencia individual o en la vida colectiva. Es el caso, por ejemplo, de Cioran. Posteriormente ha habido intentos de plantear un nuevo ideal teísta compatible con la autonomía moderna, como ocurre en el existencialismo cristiano o el personalismo. Antes de ellos, Kierkegaard desarrolla una propuesta original que no sólo compatibiliza libertad y relación con Dios, sino que las presupone recíprocamente. Otros, por su parte, han señalado las dificultades teóricas y prácticas de estos intentos. Los hay incluso que hacen una contracritica rigurosa al discurso de la modernidad, señalando precisamente que quizás es ella la que resulta construida artificioosamente a partir de una matriz teológica. Éste es el caso de la "rtodoxia radical" de John Milbank. Por otro lado, Charles Taylor ha emprendido un ambicioso proyecto de comprensión de la secularización contemporánea y el ideal de autonomía, que para él suponen nada menos que un cambio de era. En otro sentido y desde una perspectiva fenomenológica, tomando pie en la filosofía de la historia, Patocka cree que el fin del cristianismo obliga a buscar una nueva solución que concilie la tendencia humana al éxtasis con la responsabilidad por la vida.

Tras la indagación en la tensión entre la autonomía y el teísmo, nos introducimos en la problemática y en el alcance del diálogo intercultural e interreligioso desde una perspectiva filosófica. Para ello, se prestará gran atención a la reflexión filosófica sobre las categorías de "cultura" y "religión", a los paradigmas más importantes que han surgido en las últimas décadas y a los desafíos aún latentes, en especial en la interacción entre las grandes religiones del mundo. Se espera que el alumno adquiera una visión profunda de las diferentes posiciones que existen en el diálogo intercultural e interreligioso. El alumno deberá integrar y aplicar los diferentes métodos y sistemas filosóficos estudiados al análisis contemporáneo de la condición humana y su apertura a la trascendencia. Se estudiará la tensión entre "localismo" y "universalismo" en el seno de las culturas y de las religiones, así como el desarrollo histórico y la vigencia de la idea de "tolerancia".

En la época contemporánea se han acentuado numerosas divisiones culturales y religiosas y parece claro que el desarrollo económico, científico y tecnológico, por sí solo, no se ha traducido en una mejor convivencia entre cosmovisiones y credos. Entendemos que el análisis filosófico puede contribuir a que la variedad cultural y religiosa de la humanidad, en lugar de convertirse en una fuente de división y de conflicto, se plantee como una base para la construcción de una sociedad más libre, justa y fraterna. Indagaremos cuál puede o debe ser el papel de la reflexión filosófica, y en especial de los ideales de racionalidad, humanismo y tolerancia, en aquellos escenarios en los que las disputas culturales y religiosas arrecian y los puentes de comunicación entre los seres humanos se debilitan.

Por último, nos adentramos en la dimensión política de la apertura a la trascendencia. ¿Cuál debe ser la relación entre religión y sociedad civil? Indirectamente, la preocupación humanista que lleva consigo la dimensión religiosa de la existencia nos hace reflexionar sobre los ideales de buena sociedad y del lugar de las personas en ella. Desde la modernidad se ha ido fraguando un ideal de hombre y sociedad en torno a tres conceptos: solidaridad, democracia y laicidad. Estas nociones han tenido, a su vez, como referencia el ideal de libertad del yo, entendida esta libertad como capacidad del ser humano para elegir autónomamente su destino, con el fin de conformar la sociedad de una forma racional y justa. A partir de estos tres conceptos y su relación con el ideal de libertad se van desarrollando en la historia las diferentes propuestas ético-políticas (pero también artísticas) de realización de este ideal de hombre y de sociedad. Estas aportaciones de orden práctico plantean en nuestro tiempo desafíos y problemas abiertos al debate que serán discutidos en las clases.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Créditos totales de la materia: 9 (el alumno cursará 6: 3 obligatorios y 3 optativos).

La distribución de horas en las actividades formativas se hace teniendo en cuenta que el alumno cursará 6 ECTS de esta materia.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 01 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con la temática estudiada

CG 02 - Ser capaces de integrar conocimientos complejos y enfrentarse a la dificultad de formular juicios que incluyan reflexiones personales sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de las teorías filosóficas estudiadas

CG 03 - Saber comunicar los propios conocimientos, las conclusiones y los principios últimos que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades



CG 04 - Poseer habilidades de aprendizaje y profundización en la investigación que permitan continuar formándose de un modo autónomo al finalizar sus estudios		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE 01 - Sintetizar y abordar críticamente las claves ontológicas, epistemológicas y éticas de las corrientes de pensamiento estudiadas en la Historia de la filosofía.		
CE 02 - Integrar y aplicar los diferentes métodos y sistemas filosóficos estudiados al análisis contemporáneo de la condición humana y su apertura a la trascendencia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Lecciones magistrales	50	100
Ejercicios prácticos	10	0
Trabajos individuales	30	0
Exposiciones individuales	10	100
Estudio personal y documentación	80	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajo individual	50.0	70.0
Ejercicios prácticos	20.0	30.0
Exposiciones individuales	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: La experiencia estética y la búsqueda de sentido</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Mixta	
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
6	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Experiencia estética y apertura a la trascendencia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: La búsqueda de sentido en la literatura y el cine</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: La búsqueda de sentido en las artes plásticas y la música</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:</b></p> <p>GENERALES:</p> <p>CG3. Saber comunicar los propios conocimientos, las conclusiones y los principios últimos que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p><i>Resultados de aprendizaje</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa sus ideas de forma estructurada, ordenada y clara</li> <li>- Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita</li> </ul> <p>CG4. Poseer habilidades de aprendizaje y profundización en la investigación que permitan continuar formándose de un modo autónomo al finalizar sus estudios</p> <p><i>Resultados de aprendizaje</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza sus trabajos necesitando sólo unas indicaciones iniciales del profesor</li> <li>- Busca y utiliza recursos adecuados para realizar sus trabajos e investigaciones</li> <li>- Amplía y profundiza en sus investigaciones</li> </ul> <p>CG5. Ser capaz de buscar, obtener, y procesar información bibliográfica específica para transformarla en conocimiento científico y saber aplicarla de forma crítica y creativa a la investigación filosófica</p> <p><i>Resultados de aprendizaje</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza fuentes diversas y de reconocido prestigio para el estudio y la realización de trabajos</li> <li>- Cita adecuadamente las fuentes ofreciendo una aproximación crítica a las mismas</li> <li>- Transforma en conocimiento aplicado a su tema de estudio la información que obtiene de sus búsquedas bibliográficas</li> </ul> <p>ESPECÍFICA</p> <p>CE4. Reconocer la importancia y la influencia de las tradiciones artísticas y literarias en la expresión de la apertura a la trascendencia</p> <p><i>Resultados de aprendizaje</i></p>		



- Conoce la forma en que las corrientes artísticas y literarias presentadas en las clases expresan la apertura del ser humano a la trascendencia
- Sintetiza la aportación fundamental del arte y la literatura a la posibilidad de expresar la apertura a la trascendencia

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Contenidos de la materia:

La reflexión general sobre la experiencia estética es un elemento imprescindible en la comprensión de la condición humana, así como en el abordaje del problema del sentido en toda su amplitud. La noción de trascendencia que puede esgrimirse desde el marco que aporta una fenomenología de lo estético y, en general, la meditación del hecho artístico, sugiere puntos de fricción y cuestiones con ciertos conceptos tradicionales de lo trascendente.

Esta materia permite analizar temas importantes de la Estética filosófica, no siempre abordados con profundidad en los estudios de Grado, dado su carácter especial. Para ello, aporta elementos críticos y alternativos a la hora de situar el tema general de la trascendencia dentro de la condición humana y la historia de la cultura. En esta materia hay un énfasis en el estudio de textos, autores y fuentes de la estética y el arte contemporáneo, por su gran diversidad y su indudable actualidad e incidencia para la comprensión de nuestro presente.

Desde los diversos procesos de la modernidad y la secularización, el arte asumió en ocasiones el lugar de la religión a la hora de propiciar las experiencias límite y afrontar el reto de lo inefable. A lo largo del siglo XIX, el arte fue cobrando un creciente papel en la sociedad burguesa, como religión del arte, pero también se fue despojando de sus funciones tradicionales volviéndose sobre sí y sobre el cuestionamiento de su propia legitimidad. Al mismo tiempo, fue apelando cada vez más a lo cotidiano e intrascendente, lo efímero y banal. Esta paradójica situación se fue acentuando hasta producir en los años 50 y 60 del siglo XX una necesidad de un replanteamiento del arte en su esencia, sentido y relación con la sociedad.

Las transgresiones y reformulaciones del arte y las diferentes tendencias filosóficas de la estética del siglo XX y XXI propician un campo de discusión ineludible a la hora de replantear en nuestro inmediato presente las preguntas filosóficas clásicas acerca del sentido y la trascendencia, y esto no sólo en lo que respecta a las producciones artísticas explícitamente religiosas o espirituales. Entre la firme resistencia contra la imposición de funciones externas, por un lado, y la decidida inserción en el espacio público y la vida cotidiana, por otro, se produce una intensa oscilación entre lo profano y lo sagrado.

La arquitectura y la música cumplen en este aspecto un papel crucial en la historia de la cultura, y sirven a su vez como catalizadoras y espacios de unión de otras manifestaciones artísticas. Se valorará por ello la especificidad expresiva de las artes plásticas (especialmente de la arquitectura) y de la música a la hora de indagar el modo en que cada una puede plantear la expresión de la trascendencia y del sentido último de la vida, teniendo también en cuenta las importantes funciones culturales que tanto la música como la arquitectura y las artes plásticas han desempeñado en la historia de las religiones. El objetivo es que el alumno logre interpretar y justificar la importancia de las tradiciones artísticas y literarias en las que se expresa la apertura a la trascendencia como un rasgo propio de la condición humana.

Por último, entendemos que la reflexión acerca de la creación literaria también constituye hoy en día uno de los instrumentos principales de aproximación al concepto de trascendencia. A través de la historia de la cultura occidental, se han abordado cuestiones fundamentales para el ser humano a través de obras literarias, dramáticas y, más recientemente, cinematográficas. En la materia se presentarán y darán a conocer algunos autores y obras que muestran estas cuestiones. Estudiaremos obras literarias que expresan la incesante búsqueda de sentido que ha presidido casi todas las etapas de la cultura occidental. Atenderemos de un modo especial a la Literatura a partir del Romanticismo y la propia de los siglos XX y XXI.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Créditos totales de la materia: 9 (el alumno cursará 6: 3 obligatorios y 3 optativos).

La distribución de horas en las actividades formativas se hace teniendo en cuenta que el alumno cursará 6 ECTS de esta materia.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 03 - Saber comunicar los propios conocimientos, las conclusiones y los principios últimos que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades

CG 04 - Poseer habilidades de aprendizaje y profundización en la investigación que permitan continuar formándose de un modo autónomo al finalizar sus estudios

CG 05 - Ser capaz de buscar, obtener, y procesar información bibliográfica específica para transformarla en conocimiento científico y saber aplicarla de forma crítica y creativa a la investigación filosófica

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 04 - Interpretar y justificar la importancia de las tradiciones artísticas y literarias en las que se expresa la apertura a la trascendencia como un rasgo de la condición humana.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	50	100
Ejercicios prácticos	10	0
Trabajos individuales	30	0
Exposiciones individuales	10	100



Estudio personal y documentación	80	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajo individual	50.0	70.0
Ejercicios prácticos	20.0	30.0
Exposiciones individuales	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Metodología de la investigación en Filosofía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
15		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Seminario de metodología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Lectura y análisis crítico de textos especializados</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:**

GENERALES:

CG3. Saber comunicar los propios conocimientos, las conclusiones y los principios últimos que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades

*Resultados de aprendizaje*

- Expresa sus ideas de forma estructurada, ordenada y clara
- Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita

CG4. Poseer habilidades de aprendizaje y profundización en la investigación que permitan continuar formándose de un modo autónomo al finalizar sus estudios

*Resultados de aprendizaje*

- Realiza sus trabajos necesitando sólo unas indicaciones iniciales del profesor
- Busca y utiliza recursos adecuados para realizar sus trabajos e investigaciones
- Amplía y profundiza en sus investigaciones

CG5. Ser capaz de buscar, obtener, y procesar información bibliográfica específica para transformarla en conocimiento científico y saber aplicarla de forma crítica y creativa a la investigación filosófica

*Resultados de aprendizaje*

- Utiliza fuentes diversas y de reconocido prestigio para el estudio y la realización de trabajos
- Cita adecuadamente las fuentes ofreciendo una aproximación crítica a las mismas
- Transforma en conocimiento aplicado a su tema de estudio la información que obtiene de sus búsquedas bibliográficas

CG6. Ser capaz de comprender y establecer los objetivos de una investigación

*Resultados de aprendizaje*

- Diseña de forma autónoma un trabajo de investigación, señalando su pertinencia, objetivos y metodología

CG7. Conocer y manejar las tecnologías de la información y la comunicación para acceder a las fuentes documentales y compartir recursos bibliográficos y resultados de la investigación



*Resultados de aprendizaje*

- Utiliza de forma adecuada las nuevas tecnologías de acuerdo con las necesidades propias del estudio y la investigación realizada
- Contrasta fuentes diversas, reconociendo las más adecuadas para los objetivos de la investigación

ESPECÍFICA

CE2. Capacidad para aplicar de un modo riguroso y con vocación interdisciplinar los diferentes métodos y sistemas filosóficos al análisis contemporáneo de la condición humana y su apertura a la trascendencia

*Resultados de aprendizaje*

- Conoce los principales métodos de análisis filosófico desarrollados en los principales sistemas de filosofía
- Aborda la condición humana y la apertura del hombre a la trascendencia desde diferentes métodos y sistemas propios de la filosofía contemporánea
- Dialoga en sus análisis con las aproximaciones realizadas por otras disciplinas al análisis de la condición humana y la apertura a la trascendencia

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Contenidos de la materia:**

La materia "Metodología de la investigación en Filosofía" se compone de un seminario de metodología en el que los alumnos conocen las fuentes en las que pueden documentarse para realizar trabajos de investigación especializados. También en esta materia leen y estudian en profundidad la bibliografía necesaria para elaborar un trabajo de investigación personal. El sentido de la materia es, por un lado, proporcionar al alumno métodos e instrumentos para buscar los documentos imprescindibles para llevar a cabo una investigación filosófica. Los alumnos deberán ser capaces de integrar y aplicar los diferentes métodos y sistemas filosóficos estudiados al análisis contemporáneo de la condición humana y su apertura a la trascendencia.

Por otro lado, se trata de que los alumnos puedan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad para buscar información, en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. Para ello se realizará un análisis de bases de datos y otros recursos digitales. Se pretende, en definitiva, que el alumno pueda reconocer y determinar cuáles son las necesidades de información para elaborar trabajos de investigación, localizar los recursos de investigación más relevantes para los mismos, y evaluar el valor de la información localizada.

Finalmente, el comentario de textos filosóficos contribuye a desarrollar la habilidad esencial de la comprensión rigurosa de las tesis de un texto. El análisis de textos contribuye a que el alumno adquiera la disciplina necesaria para comprender y elaborar textos filosóficos. Además de los comentarios de texto, se introduce en el ejercicio de reseñas de libros y otros trabajos filosóficos como artículos, comunicaciones en congresos, etc. Es una práctica que mejora el desempeño de futuras tareas vinculadas con la elaboración y la comprensión de documentos, en cualquier perfil profesional que el alumno pueda elegir posteriormente. Pero especialmente en el caso de la filosofía, es necesario ser capaz de llevar a cabo una confrontación crítica y un diálogo fecundo y personal con los textos. La materia permite en este sentido familiarizar a los alumnos, en el nivel de profundidad requerido en un máster, con la lectura en profundidad de textos filosóficos de diferentes tradiciones, con la confrontación crítica y con la elaboración de una propuesta filosófica propia a partir del diálogo con otros.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG 03 - Saber comunicar los propios conocimientos, las conclusiones y los principios últimos que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades

CG 04 - Poseer habilidades de aprendizaje y profundización en la investigación que permitan continuar formándose de un modo autónomo al finalizar sus estudios

CG 05 - Ser capaz de buscar, obtener, y procesar información bibliográfica específica para transformarla en conocimiento científico y saber aplicarla de forma crítica y creativa a la investigación filosófica

CG 06 - Ser capaz de comprender y establecer los objetivos de una investigación

CG 07 - Conocer y manejar las tecnologías de la información y la comunicación para acceder a las fuentes documentales y compartir recursos bibliográficos y resultados de la investigación

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE 02 - Integrar y aplicar los diferentes métodos y sistemas filosóficos estudiados al análisis contemporáneo de la condición humana y su apertura a la trascendencia.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	80	100



Ejercicios prácticos	100	20
Trabajos individuales	100	0
Exposiciones individuales	50	100
Estudio personal y documentación	120	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ejercicios prácticos	60.0	80.0
Exposiciones individuales	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Trabajo de fin de máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
9		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo de fin de máster</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	9	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
9		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p><b>Competencias de la materia y resultados de aprendizaje asociados:</b></p> <p><b>GENERALES:</b></p> <p>CG2. Ser capaces de integrar conocimientos complejos y enfrentarse a la dificultad de formular juicios que incluyan reflexiones personales sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de las teorías filosóficas estudiadas</p> <p><i>Resultados de aprendizaje</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sintetiza y elabora reflexiones personales a partir de los contenidos estudiados</li> <li>- Conoce y valora la importancia de analizar las implicaciones morales y políticas que tiene defender una determinada teoría filosófica</li> <li>- Identifica y se preocupa por las consecuencias morales y políticas de sus afirmaciones y comportamientos</li> </ul> <p>CG3. Saber comunicar los propios conocimientos, las conclusiones y los principios últimos que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p><i>Resultados de aprendizaje</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa sus ideas de forma estructurada, ordenada y clara</li> <li>- Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita</li> </ul> <p>CG4. Poseer habilidades de aprendizaje y profundización en la investigación que permitan continuar formándose de un modo autónomo al finalizar sus estudios</p> <p><i>Resultados de aprendizaje</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza sus trabajos necesitando sólo unas indicaciones iniciales del profesor</li> <li>- Busca y utiliza recursos adecuados para realizar sus trabajos e investigaciones</li> <li>- Amplía y profundiza en sus investigaciones</li> </ul> <p>CG5. Ser capaz de buscar, obtener, y procesar información bibliográfica específica para transformarla en conocimiento científico y saber aplicarla de forma crítica y creativa a la investigación filosófica</p> <p><i>Resultados de aprendizaje</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza fuentes diversas y de reconocido prestigio para el estudio y la realización de trabajos</li> <li>- Cita adecuadamente las fuentes ofreciendo una aproximación crítica a las mismas</li> <li>- Transforma en conocimiento aplicado a su tema de estudio la información que obtiene de sus búsquedas bibliográficas</li> </ul> <p>CG6. Ser capaz de comprender y establecer los objetivos de una investigación</p> <p><i>Resultados de aprendizaje</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseña de forma autónoma un trabajo de investigación, señalando su pertinencia, objetivos y metodología</li> </ul> <p>CG7. Conocer y manejar las tecnologías de la información y la comunicación para acceder a las fuentes documentales y compartir recursos bibliográficos y resultados de la investigación</p> <p><i>Resultados de aprendizaje</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza de forma adecuada las nuevas tecnologías de acuerdo con las necesidades propias del estudio y la investigación realizada</li> <li>- Contrasta fuentes diversas, reconociendo las más adecuadas para los objetivos de la investigación</li> </ul> <p>CG8. Capacidad de analizar críticamente, contextualizar y cuestionar las líneas argumentales de un texto filosófico de carácter científico</p> <p><i>Resultados de aprendizaje</i></p>	



- Identifica los argumentos filosóficos que subyacen a los textos científicos estudiados
- Compara los diferentes argumentos con las circunstancias en que son elaborados, reconociendo la influencia del contexto en las afirmaciones
- Contrasta críticamente los argumentos con una aproximación personal a los temas tratados

**ESPECÍFICAS:**

CE1. Conocer en profundidad y abordar críticamente las claves ontológicas, epistemológicas y éticas de las corrientes de pensamiento estudiadas en la Historia de la filosofía

*Resultados de aprendizaje*

- Conoce los principales hitos de la historia de la filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea desde el punto de vista de la concepción del mundo, del ser humano y de lo divino
- Realiza una aproximación crítica a los autores y las corrientes estudiadas

CE2. Capacidad para aplicar de un modo riguroso y con vocación interdisciplinar los diferentes métodos y sistemas filosóficos al análisis contemporáneo de la condición humana y su apertura a la trascendencia

*Resultados de aprendizaje*

- Conoce los principales métodos de análisis filosófico desarrollados en los principales sistemas de filosofía
- Aborda la condición humana y la apertura del hombre a la trascendencia desde diferentes métodos y sistemas propios de la filosofía contemporánea
- Dialoga en sus análisis con las aproximaciones realizadas por otras disciplinas al análisis de la condición humana y la apertura a la trascendencia

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Contenidos de la materia:**

El Trabajo de fin de Máster es un trabajo que el alumno realiza a lo largo de todo el máster, de forma autónoma e individual, con las orientaciones y el seguimiento de un tutor. El objetivo es iniciar a los alumnos en la investigación filosófica a través de una tutoría constante, próxima y eficaz. Esta materia no contiene clases magistrales, sino tutorías personalizadas en las que el profesor estimulará el proceso de razonamiento de los alumnos, de forma que en la medida de lo posible sean finalmente ellos mismos quienes resuelvan sus dudas, desarrollando así un trabajo cada vez más autónomo. Es en este trabajo en el que deberá reflejarse que el alumno ha ido adquiriendo las diferentes competencias generales y específicas que se contemplan en el máster, con especial hincapié en el rigor metodológico, la profundidad filosófica y la pertinencia temática de las investigaciones realizadas.

En las diferentes reuniones y a través de la comunicación online, el alumno irá exponiéndole al tutor sus resultados parciales y las dificultades de orden técnico que se vaya encontrando, de tal modo que el tutor pueda ir orientándole en ellas. Esta materia exige que el alumno realice una seria labor solitaria de introducción a un problema concreto, para completar su formación y alcanzar los objetivos de este máster. En el desarrollo de esta materia se incluyen principalmente actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos sobre los que se investiga, fundamentalmente la lectura de textos seleccionados y elaboración de esquemas y resúmenes.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG 02 - Ser capaces de integrar conocimientos complejos y enfrentarse a la dificultad de formular juicios que incluyan reflexiones personales sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de las teorías filosóficas estudiadas

CG 03 - Saber comunicar los propios conocimientos, las conclusiones y los principios últimos que las sustentan de un modo claro y sin ambigüedades

CG 04 - Poseer habilidades de aprendizaje y profundización en la investigación que permitan continuar formándose de un modo autónomo al finalizar sus estudios

CG 05 - Ser capaz de buscar, obtener, y procesar información bibliográfica específica para transformarla en conocimiento científico y saber aplicarla de forma crítica y creativa a la investigación filosófica

CG 06 - Ser capaz de comprender y establecer los objetivos de una investigación

CG 07 - Conocer y manejar las tecnologías de la información y la comunicación para acceder a las fuentes documentales y compartir recursos bibliográficos y resultados de la investigación

CG 08 - Interpretar y juzgar críticamente las líneas argumentales de textos filosóficos.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**



CE 01 - Sintetizar y abordar críticamente las claves ontológicas, epistemológicas y éticas de las corrientes de pensamiento estudiadas en la Historia de la filosofía.		
CE 02 - Integrar y aplicar los diferentes métodos y sistemas filosóficos estudiados al análisis contemporáneo de la condición humana y su apertura a la trascendencia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Búsqueda y selección de materiales bibliográficos para la elaboración del TFM	40	5
Redacción del proyecto del TFM	150	0
Preparación de la defensa del TFM	20	50
Tutorías del TFM	30	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Elaboración del TFM	70.0	80.0
Defensa pública del TFM	20.0	30.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Pontificia Comillas	Profesor colaborador Licenciado	60	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Adjunto	26.6	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Ordinario o Catedrático	13.4	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	10	100
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El objetivo de la evaluación, según se señala en el Proyecto Educativo de la Universidad Pontificia Comillas (1998), debe ser ¿predominantemente formativa, además de calificador. No se trata sólo de informar al profesor y al alumno de los resultados obtenidos. Evaluación no es solamente calificación. Que sea formativa significa que permite saber tanto al profesor como al estudiante, fundamentalmente en qué punto del proceso de enseñanza y aprendizaje se está en un momento determinado. La evaluación hace posible conocer qué dificultades surgen para, a partir de ahí, considerar qué decisiones se pueden tomar para superar esas dificultades. Devolver información al estudiante es, por tanto, una tarea crucial¿.</p> <p>En el Reglamento General de la Universidad se detallan los procedimientos a seguir para la evaluación del aprendizaje, recogiendo en él los derechos y obligaciones de alumnos y profesorado en materia de exámenes y calificaciones, convocatorias y paso de curso. En las Normas académicas de la Facultad de Derecho se especifican los derechos y deberes antes mencionados en el contexto del grado. El sistema de evaluación de cada asignatura está expuesto en la guía de cada materia (apartado 5.2 de esta memoria). Todas estas normas están disponibles en la página web de la Universidad y reflejan lo siguiente:</p> <p><b>EVALUACIÓN</b></p> <p><i>Artículo 15</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Todo alumno tiene derecho a la evaluación objetiva de su rendimiento conforme a los criterios que, bajo la coordinación del Jefe de Estudios, se han acordado en las guías docentes aprobadas en los Consejos de Departamento y oportunamente publicadas. El alumno tendrá también derecho al conocimiento oficial de la evaluación por medio de calificaciones.</li> <li>2. Al comienzo de cada curso el profesor informará a los alumnos del contenido de la guía docente de la asignatura aprobado por el Consejo del Departamento.</li> <li>3. Aquellos casos prácticos, pruebas o trabajos de naturaleza similar que el profesor requiera para realizar la evaluación continua del rendimiento del alumno deberán ser corregidos individualmente o revisados en clase.</li> <li>4. Las calificaciones obtenidas como consecuencia de la evaluación continua podrán ser computadas en la convocatoria extraordinaria siempre que este criterio de calificación se incluya en las guías docentes aprobadas en los Consejos de Departamento.</li> </ol> <p><i>Artículo 16</i></p> <p>Dentro de los períodos señalados para cada curso académico, la fecha, hora y lugar del examen serán determinados para cada asignatura por la Jefatura de Estudios, oídos los delegados de los alumnos, y publicados oficialmente, al menos con tres semanas de antelación a la celebración del examen. Además del período de exámenes correspondiente a la convocatoria ordinaria, se podrá establecer un período de pruebas intermedias y en el último curso de Grado se podrá adelantar el inicio del período de exámenes del segundo semestre y de la convocatoria extraordinaria.</p>		



#### Artículo 17

1. Los exámenes pueden ser escritos u orales. Los exámenes escritos deberán ser conservados por el profesor durante un tiempo no inferior a 24 meses desde la fecha de su realización. Los exámenes orales serán necesariamente públicos y se celebrarán en el lugar designado en la convocatoria correspondiente.
2. Los exámenes se podrán celebrar únicamente dentro del período oficial establecido en el calendario académico para la convocatoria correspondiente.
3. En caso de que dos exámenes correspondientes a asignaturas de curso distinto coincidan en fecha y hora, tendrá preferencia el examen de la asignatura de curso inferior. La fecha de celebración del examen del curso superior se determinará en los términos establecidos en el apartado quinto.
4. Si el alumno no hubiera podido comparecer al examen en la fecha convocada por causa de enfermedad, cumplimiento de obligaciones legales, infortunio familiar u otra causa sobrevenida de análoga gravedad deberá ser examinado en otra fecha. El alumno justificará la excepcionalidad mencionada, cuya valoración corresponde al Jefe de Estudios.
5. En los supuestos contemplados en los apartados tercero y cuarto de este artículo, el Jefe de Estudios determinará la nueva fecha.

#### Calificaciones y actas

#### Artículo 18

El profesor de la asignatura, de conformidad con lo dispuesto en la guía docente, establecerá las pruebas de evaluación de sus alumnos y otorgará la calificación pertinente.

#### Artículo 19

1. Las calificaciones se expresarán en actas oficiales, siendo necesaria una calificación mínima de 5 para superar la asignatura. La calificación mínima necesaria para que pueda concederse la mención de Matrícula de Honor es 9. En aras de la transparencia y la equidad, las calificaciones podrán ser publicadas, aunque de modo restringido al ámbito universitario.
2. La nota 10 no equivale por sí sola a la calificación de Matrícula de Honor. Entre los alumnos que hayan obtenido sobresaliente se podrá otorgar un número de Matrículas de Honor equivalente al 5 % (una por cada veinte alumnos o fracción) del conjunto de los alumnos del mismo programa matriculados en la misma asignatura, aunque pertenezcan a grupos distintos, haciéndolo constar en el acta oficial. La concesión de Matrículas de Honor se realizará por acuerdo de los profesores de la misma asignatura. En caso de desacuerdo se concederá a los alumnos con mejor expediente en el resto de las asignaturas del mismo curso.

#### Artículo 20

1. Al finalizar los períodos de exámenes correspondientes a las convocatorias ordinarias (primer y segundo semestre) y a la extraordinaria, el Jefe de Estudios establecerá un calendario de reuniones para la celebración de las Juntas de Calificación, con funciones de consulta y coordinación.
2. Las Juntas de Calificación de los cursos primero y cuarto de Grado, debido a la naturaleza selectiva de ambos cursos, tendrán en cuenta la evaluación curricular de los alumnos para realizar sus funciones de consulta y coordinación.
3. Las Juntas de Calificación estarán presididas por el Jefe de Estudios de cada titulación, teniendo obligación de asistir a ella los tutores y todos los profesores responsables de las asignaturas calificadas en el periodo al que corresponda la Junta.
4. Las calificaciones deberán ser enviadas al Jefe de Estudios, por el procedimiento que se determine, dos días hábiles antes de la celebración de la correspondiente Junta de Calificación.
5. Sólo se podrán otorgar las calificaciones definitivas después de haberse celebrado la Junta de Calificación, por lo que no se comunicará a los alumnos ninguna calificación con antelación.
6. Los profesores que componen las Juntas de Calificación mantendrán la debida reserva sobre el desarrollo de las mismas.

#### Artículo 21

1. Las actas de calificación, en modelo normalizado, deberán ser entregadas por el profesor en la Secretaría General inmediatamente después de celebrada la Junta de Calificación en las fechas que oficialmente se determine en cada convocatoria. Cualquier corrección en un acta posterior a su entrega en Secretaría deberá justificarse por escrito y ser autorizada por el Jefe de Estudios del título correspondiente.
2. Para que un acta pueda ser corregida después de transcurrido un mes de la fecha de entrega la corrección deberá ser autorizada por el Director. En todo caso la corrección deberá autorizarse por el profesor firmante en presencia del Secretario General o de la persona en quien delegue.
3. En casos de fuerza mayor corresponde al Director adoptar las decisiones necesarias de firma o corrección de actas a fin de garantizar el derecho de cada alumno a ser calificado.

#### Información sobre la evaluación y revisión de la calificación

#### Artículo 22

1. El alumno tiene derecho, previa solicitud, a recibir información personalizada sobre los contenidos de las pruebas de evaluación y sobre la aplicación de los criterios de calificación empleados por el profesor, pudiendo ver su examen o prueba.
2. Si el examen es final, se publicará hora y lugar de atención de alumnos. Si la prueba es parcial, el profesor podrá atender a los alumnos en las horas habituales de clase o de atención a alumnos.



3. El profesor informará a sus alumnos sobre los aspectos indicados en el apartado primero dentro de un plazo no superior a 10 días naturales desde que se entregaron las calificaciones parciales o finales. A la vista de las alegaciones que, en su caso, formule el alumno dentro de dicho plazo, el profesor podrá modificar la calificación otorgada.

**Artículo 23**

En caso de disconformidad con la calificación, el alumno puede elevar al Director escrito razonado de recurso en los 5 días naturales siguientes a la fecha de información. El Director, oído el profesor, podrá poner fin al procedimiento mediante la desestimación de dicho recurso si considera insuficientes las razones alegadas por el alumno, o, en otro caso, continuará el procedimiento en los términos que se recogen en el artículo siguiente.

**Artículo 24**

1. Si el examen hubiera sido escrito, el Director designará una Comisión de 3 profesores de la asignatura o de materias afines, de la que no formará parte el profesor calificador, para que, teniendo en cuenta el examen, el informe del profesor y las alegaciones del alumno, proponga una calificación en el plazo de 5 días naturales.
2. El Director resolverá definitivamente de conformidad con la propuesta de la Comisión en el plazo de 5 días naturales.
3. Si el examen hubiera sido oral, el Director, a la vista de las alegaciones del alumno y oído el profesor, resolverá si procede la repetición del examen ante un Tribunal de 3 miembros por él nombrado del cual formará parte el profesor de la asignatura, señalando al mismo tiempo fecha, hora y lugar para el mismo. En el plazo de 3 días desde la celebración del examen el Tribunal emitirá una calificación, que será definitiva e inapelable. Si la misma supusiera una modificación de la nota impugnada, constará ésta en la convocatoria en que se hubiera realizado el examen.
4. La resolución del Director será comunicada al profesor, al alumno y a la Secretaría General si procede.

**Exámenes ante tribunal**

**Artículo 25**

Los exámenes finales correspondientes a las dos últimas convocatorias de las asignaturas de primer curso, así como las convocatorias adicionales del resto de los cursos y, en su caso, las convocatorias extraordinarias que se pudieran conceder serán ante Tribunal.

**Artículo 26**

1. El Tribunal será nombrado por el Director, a propuesta del correspondiente Director de Departamento.
2. El Tribunal estará formado por 3 miembros, uno de los cuales será el profesor de la asignatura.

**Artículo 27**

En cuanto a la fecha, hora y lugar de la celebración del examen se estará a lo dispuesto en Artículo 15 de estas Normas Académicas.

**Artículo 28**

El alumno tiene derecho a recibir la información prevista en el Artículo 22 aunque las calificaciones otorgadas por un Tribunal no serán objeto de impugnación

Una vez finalizado cada cuatrimestre y el periodo de exámenes de la convocatoria extraordinaria, se llevan a cabo las Juntas de Evaluación. La Junta está presidida por el Jefe de Estudios, asisten los profesores de las diferentes materias y en ellas se exponen los resultados académicos obtenidos por los alumnos en las pruebas realizadas. Se presta especial atención a aquellos casos que requieren de una intervención específica, recabando de los tutores la información disponible que ayude a una valoración más integral y comprensiva de la situación y delegando en éstos el seguimiento y la asistencia que el estudiante necesiten.

El Trabajo Fin de Grado es evaluado por el Director del trabajo y calificado por el Coordinador de Trabajos Fin de Grado.

Finalmente, la Oficina de Tratamiento de Datos de la Universidad calculará las tasas de logro de la titulación en el curso correspondiente, abandono y eficiencia del título, para su valoración por parte de la Comisión de Seguimiento del Grado. Todo ello con el fin de proponer mejoras en la organización e implementación del plan de estudios a la Junta de Facultad para que ésta las considere y, en su caso, plantee su ejecución.

**9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.upcomillas.es/es/unidad-de-calidad-y-prospectiva/sistema-de-gestion-de-calidad-audit">http://www.upcomillas.es/es/unidad-de-calidad-y-prospectiva/sistema-de-gestion-de-calidad-audit</a>
---------------	---

**10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2016
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	

Este Máster extingue el anterior Máster Universitario en Filosofía: Humanismo y Trascendencia.



Los alumnos del master que se extingue tendrán de plazo hasta el curso 2018-2019 para concluir asignaturas pendientes de aprobación del plan anti-guo. A partir de ese curso, en caso de no haberlas superado, se incorporarán al nuevo master atendiendo a la tabla de reconocimiento que se presenta a continuación.

TABLAS DE RECONOCIMIENTO			
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA: HUMANISMO Y TRASCENDENCIA	ECTS	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA: CONDICIÓN HUMANA Y TRASCENDENCIA	ECTS
La concepción griega de lo humano y la apertura a la trascendencia	3	Condición humana y trascendencia en la Filosofía Antigua	3
El lenguaje de la experiencia religiosa y su lógica	3	Experiencia religiosa y sentido de la vida	3
Ciencia y Religión	3	Ciencia y Religión	3
Fuentes documentales en filosofía	3	Seminario de metodología	3
Análisis de textos filosóficos	3	Lectura y análisis crítico de textos especializados	3
Antropología y Fenomenología de la religión	3	Antropología y Fenomenología de las Religiones	3
Condición humana y trascendencia en la modernidad	3	Condición humana y búsqueda de sentido en la Filosofía Moderna	3
La comprensión de lo humano y lo divino en el medievo	3	Condición humana y trascendencia en la Filosofía Medieval	3
Teísmo y autonomía moral	3	Teísmo y filosofía moral	3
Experiencia estética y trascendencia	3	Experiencia estética y apertura a la trascendencia	3
Condición humana y búsqueda de sentido en el pensamiento contemporáneo	3	Condición humana y búsqueda de sentido en la Filosofía contemporánea	3
Sentido y trascendencia en las artes plásticas y la música	3	La búsqueda de sentido en las artes plásticas y la música	3
Solidaridad, democracia y laicidad	3	Condición humana y trascendencia en el pensamiento político	3
La búsqueda de sentido en la literatura y el cine	3	La búsqueda de sentido en la literatura y el cine	3
La mediación de la filosofía en el diálogo intercultural e interreligioso: cooperación y conflicto	3	Mediación filosófica en el diálogo intercultural e interreligioso	3
		Dios, Hombre y Mundo en el pensamiento metafísico	3

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311935-28027825	Máster Universitario en Filosofía: Humanismo y Trascendencia-Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	SUSANNE	CADERA	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	FAX		
rector@comillas.edu	915413596		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	ANTONIO	ALLENDE	FELGUEROSO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	FAX		
rector@comillas.edu	915413596		
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO



Rector	ANTONIO	ALLENDE	FELGUEROSO
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
<b>EMAIL</b>	<b>FAX</b>		
juanp@comillas.edu	915413596		

### RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2 Justificación.pdf

HASH SHA1 : 7F414139CA391B5323FE9418EF5F622403DFCB9F

Código CSV : 298737218300147615227038

Ver Fichero: 2 Justificación.pdf



## Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Sistemas de Información previa (1).pdf

HASH SHA1 : 8E43E8976DD93A2C0A780E12A1834273DFE615DC

Código CSV : 298737234218503079952882

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de Información previa (1).pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 87C995886C082BF6E0E58EB0B9D6753204E0AFA0

Código CSV : 198168183463704330589052

Ver Fichero: 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Personal académico.pdf

HASH SHA1 : D82BF550E283D78F9E5F8F5547D82899C86C0ADB

Código CSV : 198149662035700129687149

Ver Fichero: 6.1 Personal académico.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : 07FDEAAB15909203250D0CD3AA270C665A7C82E5

Código CSV : 191049817347677148811232

Ver Fichero: 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Recursos Materiales.pdf

HASH SHA1 : 812872B33BDE3C1150F0536C5267C03D56CC3427

Código CSV : 198167351151877736289689

Ver Fichero: 7. Recursos Materiales.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Justificación estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 23BE9C2C7282CEBD31790AC85B01AECADF2526BAC

Código CSV : 198168793753449075175515

Ver Fichero: 8.1 Justificación estimación de valores cuantitativos.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 : 92AAC71E8A85E6FDD0D41A76E0FF8739FC9F9284

Código CSV : 191049512172726714965773

Ver Fichero: 10.1 Calendario de implantación.pdf



## **Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1**

**Nombre :** Informe\_sistema calidad MU Filosofía\_signed.pdf

**HASH SHA1 :** A7CA8976F60690B78E7569CE047D77F0BAE9B8E1

**Código CSV :** 874296664683064360707596

**Ver Fichero:** Informe\_sistema calidad MU Filosofía\_signed.pdf



